

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las diez horas del día miércoles quince de junio del año dos mil veintidós, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Duodécima Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha viernes diez de junio del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO

LISTA DE ASISTENCIA

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**PAN**), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (**MORENA**).-----

SEGUNDO PUNTO

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Duodécima Sesión Ordinaria de esta Comisión siendo las diez horas con cinco minutos del miércoles quince de junio del año dos mil veintidós ----

TERCER PUNTO

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

5.- INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 008/2022 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, EN ESTA LXV LEGISLATURA.

6.- ASUNTOS GENERALES

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

----- **CUARTO PUNTO** -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en el informe de los expedientes que han sido turnados a esta Comisión Permanente; el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 008/2022 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, EN LA LXV LEGISLATURA.-----

El Diputado Presidente informa a las Integrantes de esta Comisión Permanente, que el pasado seis de junio del año en curso, se recibió una Iniciativa con Proyecto de Decreto por parte de los Integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Haciendo una revisión de la misma, siendo veintiún artículos los que se pretende sufran alguna modificación y habiendo observaciones de forma y fondo algunos de ellos; el Diputado Presidente propone a las Integrantes, dada la facultad que tienen las Comisiones Permanentes, establecida en el artículo 67 del Reglamento Interno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; convocar a los promoventes, a fin de ampliar la información acerca de su propuesta y se tengan mayores elementos para poder dictaminar lo conducente. La fecha propuesta de esta reunión es el próximo martes veintiocho de junio del presente año a las once horas. Por lo que solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, siendo este aprobado por unanimidad-----

----- **SEXTO PUNTO** -----

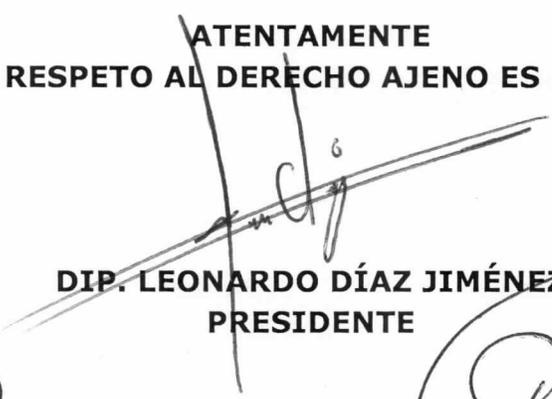
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

entre los Integrantes de la Comisión, se hará llegar a sus oficinas la convocatoria para la corroboración de fecha y horario. -----

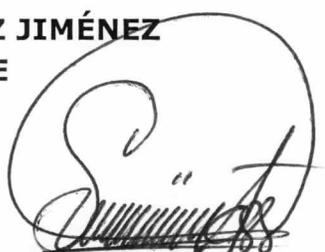
----- **SÉPTIMO PUNTO** -----

El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las diez con cincuenta y cuatro minutos del mismo día de su inicio-----

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE


DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE


DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 12ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA, LLEVADA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022.